

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 4 de junio 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó la provisión de fondos para el pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado: "PAGARÉS IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQE000341 que venció el 5 de junio de 2018.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 5 de junio de 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó el pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado: "PAGARÉS IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQE000341.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 6 de junio de 2018, la Sra. Claudia Osuna Velez presentó renuncia al cargo de Síndico Suplente de la Sociedad.

Empresas Privadas (Emisores)

Impresiones Quality S.R.L.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que no realizó la provisión de fondos correspondiente al Pagaré IMQE000341.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que no realizó el pago correspondiente al Pagaré IMQE000341 por un importe de USD14.000,00 a capital y USD577,50 a intereses.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fassil S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que mediante Resolución ASFI N° 821/2018 de 30 de mayo de 2018, se autoriza el cierre de la "Agencia Hipermaxi Paraguá", ubicada en el Locatario I de las

instalaciones del Supermercado Hipermaxi Paraguá, situado en la avenida Paraguá esquina avenida 4to Anillo, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Departamento de Santa Cruz.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 5 de junio de 2018, terminó de pagar el último Cupón de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD - NAFIBO 017 Serie MCN-TD-NE, por lo tanto, en estricto cumplimiento a las cláusulas Décima Novena (Liquidación del Patrimonio Autónomo) y Vigésima Sexta (Procedimiento de Liquidación del Patrimonio Autónomo) de la Escritura Pública de Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitida por CRECER IFD para la constitución del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – NAFIBO 017 para fines de Titularización, Administración y Representación que suscribe Nafibo Sociedad de Titularización S.A. actualmente BDP Sociedad de Titularización S.A. y CRECER IFD, inició el Proceso de Liquidación del mismo.

Resoluciones Administrativas

ASFI/810/2018 de 28 de mayo de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar las modificaciones al REGLAMENTO OPERATIVO INTERNO (ROIN) de la ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., conforme el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

SEGUNDO.- La ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. debe presentar a esta Autoridad de Supervisión, en formato físico y electrónico, el texto del Reglamento Operativo Interno con las modificaciones aprobadas mediante la presente Resolución, en el plazo de diez (10) días hábiles administrativos, computables a partir de su notificación.

TERCERO.- La ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. debe poner en conocimiento del Mercado de Valores y público en general, los cambios incorporados en su REGLAMENTO OPERATIVO INTERNO (ROIN), aprobados mediante la presente Resolución.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

ASFI/826/2018 de 30 de mayo de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar al INGENIO SUCROALCOHOLERO AGUAI S.A., con multa, por los cargos N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68, Artículo 69 e inciso b) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Inciso e), Artículo 2°, Sección 2 numeral 6, inciso a), Numeral 1), inciso b), numeral 7, inciso c), Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las

consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

ASFI/828/2018 de 30 de mayo de 2018

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

Sancionar a MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., con multa por haber remitido información con errores e inconsistencias, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III del Libro 4° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 30 de mayo de 2018, concluyó con el pago del Cupón N°23 de la Emisión de Bonos BISA LEASING II - Emisión 2 Series (B y C), dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 5 de junio de 2018, concluyó con el pago del Cupón N°5 de la Emisión de Bonos Subordinados BANCO BISA – Emisión 1 (Serie Única), dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO BISA.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 5 de junio de 2018, efectuó el pago del Cupón N°5 y Amortización de Capital de los Bonos INTI V – EMISIÓN 1, correspondiente a las Series “A al E” con Claves de Pizarra DIN-2-N1A-15, DIN-1-N1B-15, DIN-2-N1C-15, DIN-2-N1D-15 y DIN-2-N1E-15 por un monto total de Bs2.424.045,26.

Asimismo, informa que el saldo pendiente de pago por la suma de Bs352.577,14 permanecerá en una cuenta de la institución hasta concluir la cancelación correspondiente a todos los Tenedores de Bonos.

Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 05 de junio de 2018, se determinó lo siguiente:

Otorgar Poder de Operador de Ruedo al Sr. Juan Pablo Chuquimia Tovar.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Banco Solidario S.A. el 4 de junio de 2018, realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°8 de los BONOS BANCO SOL II - EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie Única y con Clave de Pizarra: BSO-2-N1U-14.

Ha comunicado que el 5 de junio de 2018, concluyó la cancelación del Cupón N°8 de los BONOS BANCO SOL II - EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie Única y con Clave de Pizarra: BSO-2-N1U-14.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Eléctrica Corani S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de mayo de 2018, se determinó lo siguiente:

La contratación de la empresa de Auditoría Externa Delta Consult Ltda., para la gestión 2018.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 05 de junio de 2018, se determinó lo siguiente:

1. Dar lectura de la última Acta de Directorio realizada el 9 de abril de 2018.
2. Dar lectura a la correspondencia relevante para tratamiento del Directorio.
3. Confirmar el Balance al 31 de diciembre de 2017, y tratamiento de resultados, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de mayo de 2018.
4. Aprobar el Informe Financiero del primer cuatrimestre del 2018.
5. Aprobar el Informe Comercial del primer cuatrimestre del 2018.
6. Aprobar el Informe Legal de la Gestión.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que procedió con la provisión de los fondos al Agente Pagador MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. para el pago del Cupón N°2 correspondiente a la Serie A, Serie B, Serie C y Serie D de la emisión "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4" realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ", que vence el 7 de junio de 2018 y que será cancelado a partir del mismo día.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 5 de junio de 2018, el Gerente General procedió a designar interinamente del 5 al 8 de junio de 2018, al Sr. Olvis Ribera Arroyo en el cargo de Gerente Nacional de Finanzas y Comercio Exterior.

Ha comunicado que realizó la Primera Convocatoria el 6 de junio de 2018, a la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035, a realizarse el 20 de junio de 2018 a Hrs. 10:00, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Propuesta de modificación al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación suscrito por Laboratorios CRESPAL S.A. y BDP Sociedad de Titularización S.A. como Administrador del Patrimonio Autónomo.
2. Designación de Tenedores de Valores para la firma del Acta.